

ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Constituyentes Sección 3 DEL DÍA
17 MES Marzo DEL 2016 A LAS 6:30 pm EN EL
DOMICILIO Capilla calle Ezeban B. Calderon y Ramón Castañeda

BAJO LO SIGUIENTE:

- | | |
|--|--------|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA | 20 MIN |
| 2.- VALIDACIÓN DE LISTA DE ASISTENCIA | 10 MIN |
| 3.- ELECCIÓN DE ASOCIACION VECINAL | 15 MN |
| 4.- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL ELEGIDA | 5 MIN |
| 5.- CIERRE DE ASAMBLEA | 15 MIN |
| 6.- INFORMES VARIOS | |

COORDINADOR DE ZONA: Ma. del Rosario Hernández Robles

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. a 17 de 03 de 2016


L.C. MARCIA CONTRERAS GILDO
Directora de Participación Ciudadana


H. Ayuntamiento de Zapotlán
El Grande, Jal.



Elia Alvarez V
29/03/2016

ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 6 horas con 30 minutos del día 17 del mes Marzo del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general ordinaria en Constituyentes Sección 3 la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 10/ Marzo/ 2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Ma. del Rosario Hernandez Robles en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro. 20min.
- 2.-Validacion del quórum legal. 10 min.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia. 15 min.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal. 5 min.
- 5.-Lectura del Acta. 5min.
- 6.-Cierre de asamblea. 5min.

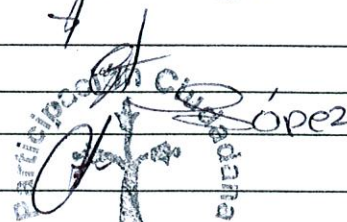
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 13 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>Elia Alvarez Volencia</i>	<i>Elia Alvarez V</i>
SECRETARIO	<i>Maria Agustina Huelo</i>	<i>Maria Agustina Huelo</i>
TESORERO	<i>Maria Angelica Gutierrez</i>	<i>Maria Angelica Gutierrez</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>Ma. Gpe. Lopez Cervantes</i>	<i>Ma. Gpe. Lopez Cervantes</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>JUAN JOSE GOMEZ HERNANDEZ</i>	<i>JUAN JOSE GOMEZ HERNANDEZ</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jal.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

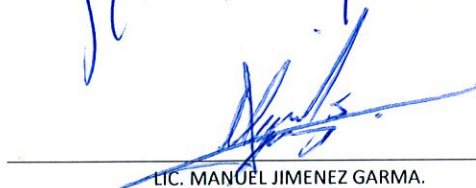
No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8 horas con 15 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 17 días del mes Marzo del año 2016.
Damos fe.....



LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

